

ACTA N.º 265 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta y un minutos del día siete de septiembre de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE COMPARENCIAS AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CREACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CANTABRIA. [9L/1000-0023]

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia hasta las catorce horas del día 25 de septiembre de 2018, martes, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 2.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE COMPARENCIAS AL PROYECTO DE LEY DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANTABRIA. [9L/1000-0025]

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia hasta las catorce horas del día 25 de septiembre de 2018, martes, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 3.- COMPARENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, ANTE EL PLENO, EN RELACIÓN CON LAS RESPONSABILIDADES POLÍTICAS DERIVADAS DEL ESCÁNDALO POR LAS IRREGULARIDADES EN LOS CONTRATOS DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/7800-0007]

Oída la Junta de Portavoces y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 187 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar la comparencia ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 17 de septiembre de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación del Acuerdo del Gobierno por el que remite el Proyecto de Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Cantabria y el Principado de Asturias relativo a la prestación de asistencia sanitaria y para la mejora de la accesibilidad a servicios del Sistema Nacional de Salud por parte de pacientes residentes en municipios territorialmente limítrofes. (BOPCA n.º 271, de 13.09.2017). [9L/7900-0001]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 307, relativa a recuperación, acondicionamiento y mejora de las infraestructuras del Parque Natural de las Dunas de Liencres, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0307]
- . Comparecencia, N.º 7, del Presidente del Gobierno, en relación con las responsabilidades políticas derivadas del escándalo por las irregularidades en los contratos del Servicio Cántabro de Salud, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular. [9L/7800-0007]
- . Pregunta N.º 48, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a si es urgente y necesario reconocer y regular el derecho subjetivo a una vivienda digna de toda persona residente en la Comunidad Autónoma, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5150-0048]
- . Pregunta N.º 421, relativa a razones para excluir de la composición de los tribunales calificadoros de los procesos selectivos de áreas de especialización a los jefes de servicio del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0421]
- . Pregunta N.º 422, relativa a medidas para rectificar la exclusión de la composición de los tribunales calificadoros de los procesos selectivos de áreas de especialización a los jefes de servicio del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0422]
- . Pregunta N.º 423, relativa a tiempo de retraso del proceso si se rectifica la exclusión de la composición de los tribunales calificadoros de los procesos selectivos de áreas de especialización a los jefes de servicio del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0423]
- . Pregunta N.º 424, relativa a opinión sobre el inicio de curso 2018-2019, presen-

tada por D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0424]

Pregunta N.º 425, relativa a medidas previstas para recuperar la paz social en el ámbito educativo, presentada por D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0425]

Las preguntas 421 a 426 y 424 y 425 se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario segundo, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,